

Puerto Montt, 2 de junio de 2025

Sra. Ivonne Mansilla Gómez
Jefa Regional, Región de Los Lagos
Superintendencia del Medio Ambiente

PRESENTE.-

De nuestra consideración,

ÁLVARO DAVID CATALÁN JULIA, chileno, casado, empresario, Cédula Nacional de Identidad N°: 13.044.615-9, y JOSÉ NELSON CATALÁN MANSILLA, chileno, casado, empresario, Cédula Nacional de Identidad N°: 5.972.663-3, ambos en representación de Aqua Austral Limitada, RUT: 77.471.260-7, con domicilio en Ruta 5 Sur, kilómetro 1038, camino a Pargua, comuna de Puerto Montt, Región de Los Lagos, y correos electrónicos juan.cardenas@aquaustral.com y jorge.gonzalez@aquaustral.com, a Ud. respetuosamente decimos:

Que, en atención a lo ordenado en el Resuelvo Primero, letra d); “*Acreditar el inicio de las gestiones ante la Dirección General de Aguas (DGA), a objeto que dicho servicio determine la vulnerabilidad del acuífero, y con ello, definir si el proyecto puede infiltrar sus residuos industriales líquidos.*”, y el Resuelvo Segundo, punto 2;” **REQUIÉRASE DE INFORMACIÓN**, *Reportes quincenales del estado de avance de la tramitación ante la Dirección General de Aguas, de la vulnerabilidad del acuífero. Dichos reportes deberán ser presentados, desde el vencimiento del plazo de las medidas que sean ordenadas, en formato digital mediante carta conductora, hasta el pronunciamiento de la Dirección General de Aguas.*” , de la Resolución Exenta N°723 de fecha 10 de abril de 2025, venimos en informar que se ha dado cumplimiento al mandato de acreditar el inicio de gestiones ante la Dirección General de Aguas (DGA), con el objeto de determinar la vulnerabilidad del acuífero, y declaramos que, conforme a lo requerido, remitiremos reportes quincenales de avance del trámite, desde el vencimiento de las medidas ordenadas, hasta el pronunciamiento definitivo de la DGA.

Que con fecha 28 de abril del 2025, se ingresó formalmente la primera solicitud ante la Dirección General de Aguas, y que posteriormente, con fecha 29 de mayo de 2025 se ingresó una segunda solicitud, acompañado del estudio técnico de vulnerabilidad, esto realizado ante la Dirección Regional de Aguas, Región de Los Lagos. Se adjunta en este acto el comprobante oficial de ingreso, en cada caso, el cual acredita dicho cumplimiento.

APARTADO: Acompaña documento

- 1.- Constancia de ingreso inicial de gestiones, de fecha 28 de abril del 2025.
- 2.- Comprobante de ingreso ante la Dirección General de Aguas (DGA), fechado el 29 de mayo del 2025.

Sin perjuicio de otros antecedentes que puedan ser requeridos o acompañados con posterioridad, saludamos atentamente.

ALVARO DAVID CATALÁN JULIA
13.044.615-p

JOSÉ NELSON CATALÁN MANSILLA
5.872.667-3

p.p Aqua Austral Limitada.

p.p Aqua Austral Limitada

SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DE VULNERABILIDAD DE ACUÍFERO, COMUNA DE PUERTO MONTT, PROVINCIA DE LLANQUIHUE.

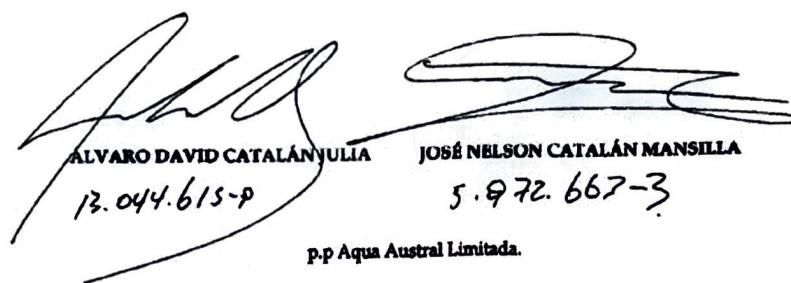
COMERCIALIZADORA AQUA AUSTRAL LTDA., Rol Único Tributario 77.471.260-7, representada legalmente por **ÁLVARO DAVID CATALÁN JULIA**, Cédula de Identidad 13.044.615-9, ambos domiciliados para estos efectos en la comuna de Puerto Montt en Ruta 5 Sur Km. 1038, fono contacto +569 42257256 (Juan Sebastián Cárdenas), email juan.cardenas@aquaustral.com al Sr. Director General de Aguas expone:

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el D.S. N° 46 del año 2002 y poder disponer Riles tratados mediante infiltración, se requiere que la Dirección General de Aguas determine el grado de vulnerabilidad del acuífero del sector donde se ubica la planta de proceso de propiedad de mi representada.

El punto de descarga proyectado se ubica en el sector de Trapén, comuna de Puerto Montt, provincia de Llanquihue, región de Los Lagos en un punto definido por la coordenada U.T.M. (m) **Norte: 5.400.707 y Este: 656.279**, Huso 18, Datum WGS 84.

El sistema de disposición final de efluentes tratados proyectado corresponde a una zanja de drenaje de 20 metros de largo por 1,6 metros de ancho y 2,5 metros de profundidad y el caudal medio a disponer alcanza los 3,6 m³/hora (1,0 l/s)

Sin otro particular saludad atentamente,



ALVARO DAVID CATALÁN JULIA
13.044.615-p

JOSÉ NELSON CATALÁN MANSILLA
5.972.667-3

p.p. Aqua Austral Limitada.

La solicitud se acompaña de los siguientes documentos:

- Copia cédula de identidad del solicitante.
- ~~RUT de Comercializadora Aqua Austral Ltda.~~
- Informe Técnico.

OFICINA DE AGUAS
DIRECCION GENERAL DE AGUAS
M.O.P. REGION DE LOS LAGOS

PROCESO: _____

28 ABR. 2025

FECHA : _____

Puerto Montt, mayo del 2025.-

Dirección Regional DGA

Región de Los Lagos

P R E S E N T E

Estimados Sres., con la fecha de recepción, se ingresa a trámite una Solicitud de determinación de vulnerabilidad de acuífero de la Sociedad **Comercializadora Aqua Austral Ltda.**, para proceder a su admisibilidad.

Se ingresa nueva solicitud con antecedentes que se señalan a continuación:

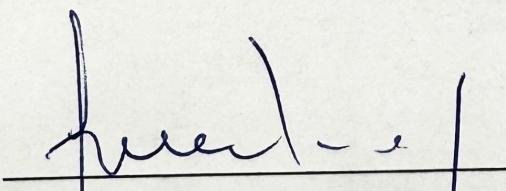
- Estudio de Vulnerabilidad
- Certificado de vigencia de la sociedad con poderes
- Copia eRut sociedad
- Copia Rut del representante
- Antecedentes legales sociedad

OFICINA DE PARTES
DIRECCION GENERAL DE AGUAS
M.O.P. REGION DE LOS LAGOS

PROCESO: _____

FECHA : 29 MAYO 2025

Sin otro particular,


LUCAS QUITRAL VILLANUEVA

B&Q Consultores Ltda.